

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 150 pts. Provincias, trimestre. 500. Extranjero, 10-00. Número suelto. 0-05. Idem atrasado. 0-25.

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 50 cts. En 2.ª 30. En 3.ª 20. En 4.ª 10. Noticias, reclamos y comunicados, id. 50.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES: R. Castellanos

Santiago Venúofer

DALMENY HOUSE, MONUMENT SQUARE

Londres E.C.

Comisionista en frutas

REPRESENTANTE:

JUAN GONZALEZ RAMÍREZ

GRANADA, 93.—ALMERÍA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

DIRECTOR:

José Rumi Abad

LA VÍA MARÍTIMA

Si primero por tolerancias injustificadas, y después por una sumisión rayana en estultez, el pueblo de Almería ha visto con calma inusitada desaparecer su mejor paseo, arrollado por los rails de la vía marítima y bajo una espesa capa de polvo de hierro; si los pobres pescadores de la calle del Jaul soportan con extoicismo los peligros del paso de los trenes y el aire sucio que congestiona sus pulmones; si los propietarios de los edificios contiguos á la vía, ven impasibles amenguar el valor de sus bienes; y si todos los almerienses protestamos indignados, en nuestro fuero interno, al atravesar los baches...

Las compañías ferroviarias son á modo de gigantes cefalópodos que apoyan sus tentáculos donde encuentran terreno abonado para su nutrición, sin que existan fuerzas bastantes que les hagan desprender sus ventosas. Tal es la poderosa organización de su cabeza. El Sur de España no podía eludir esta ley fatal para los pueblos, y desde su estación de término en esta capital, quiso extender uno de sus apéndices á nuestro puerto, y como lo quiso lo consiguió, porque para esos monstruos no se han hecho los obstáculos.

En el año 1892 el Excmo. Ayuntamiento concedió á la citada Compañía el paso de la vía marítima, entrando por detrás de la calle del Jaul hacia la playa con dirección al

muelle de Levante, y corriendo por el Andén de Costa, á unos cincuenta metros por bajo del paseo del Malecón, hasta el dique de Poniente.

En 1896 D. Rogelio Inchaurrendieta, en nombre de la Compañía, interesado del Ayuntamiento la variación del trazado, llevándolo por donde hoy se cuentan la Corporación municipal, con muy buen sentido, denegó tal petición, con sólo el voto de un señor Concejal.

No se arredró por esto la Compañía y recurrió al Gobierno obtuvo la R. O. de concesión provisional de 3 de Marzo de 1898 por lo que se le prescribió que la explotación había de hacerse de ocho de la noche á ocho de la mañana teniendo guardas en los puntos de cruce con la vía, disposiciones que la empresa ni ha cumplido ni cumple.

Y aquí no está demás una consideración. Ya que el Ayuntamiento dejó en las garras del Gobierno su autonomía sobre la población urbana, consintiendo aquella R. O. que mermaba sus atribuciones y perjudicaba á la ciudad, ha debido por lo menos hacer que se cumplieran las disposiciones de la conciencia, evitando con ello las desgracias y los daños que han ocasionado los trenes, cuando el Sol brillaba en toda su plenitud.

Llegó después un día en que el Sur de España bien por un rasgo de humanitarismo, rara avis, para evitar que las máquinas fueran á la cola riéndose del Reglamento de Policía, ó bien por esta causa, solicitó la ampliación del apartadero del Puerto, que le fué concedida por otra R. O. de 26 de Marzo último, y aquí presentase otra vez con su aspecto de monstruo la referida empresa; no le agrado, la prescripción del adoquinado del puerto y se alzó de ella; pero no contaba con la entereza de carácter del Caballero Director de las Obras del Puerto, nuestro distinguido amigo D. Francisco Javier Cervantes, el cual informó contra las pretensiones de la Compañía, visto el abuso que esta cometía teniendo en el Puerto más vagones que los que puede contener el apartadero, oficio al Gobernador civil con fecha 18 de Mayo último, participándole que el Sur de España no cumplía con lo que prescribe la R. O. de 26 de Marzo sobre ampliación del apartadero, notificando en 26 de Mayo al Jefe de la explotación, su propósito de no permitir que se infringiese la ley, y ordenando al Ayuntamiento prohibiera la acumulación de vagones.

Hasta aquí la historia de este desgraciado asunto para los intereses de esta capital; ahora su solución.

La R. O. de concesión dice en su prescripción 4.ª que dicho trazado subsistirá solamente hasta que por los Ministerios de Marina y Fomento se llegue á un acuerdo sobre las modificaciones que procedan en el trazado aprobado por R. O. de 1.º de Mayo de 1897; pues bien ese acuerdo es ya un hecho.

Por R. O. de 27 de Enero del corriente año quedó aprobado el anteproyecto general de obras interiores del Puerto, en el cual va la modificación del trazado de las vías marítimas, en la forma concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento en el año 1892.

La concesión provisional ha terminado. El Sur de España no puede ya sin grave infracción de las disposiciones legales pasar sus trenes por las calles y paseos de la capital.

El Ayuntamiento no puede mostrarse sordo á nuestras excitaciones, que responden á los clamores de la opinión. E a vía debe levantarse inmediatamente en todo el trayecto desde la fábrica del Gas al Puerto.

Reconocemos que, si en el Excelentísimo Ayuntamiento ha habido cierta tolerancia ante los hechos consumados, sus actos anteriores lo acreditan de celoso defensor de los intereses de Almería; y hoy que ve ya libre el camino de la reivindicación de sus vías públicas, no ha de ser ni tardo ni perezoso en su gestión, conquistando con ello el agradecimiento de la Ciudad.

José Rumi.

Menudencias

Ha desaparecido del Instituto Bacteriológico de Madrid varias personas que estaban sometidas al procedimiento antirrábico.

La policía encargada por el Gobernador de buscar á los fugitivos ha averiguado que habían visitado á un saludador, el cual les echó el aliento en el cielo de la boca y les dijo que ya estaban curados completamente.

Y el Gobernador les ha obligado á ingresar de nuevo en el Instituto.

¡Señor!, ¿para qué? ¿No es más eficaz el aliento de un saludador que todo lo que pueden hacer los bacteriólogos?

¡Ni que decir tiene! El aliento de un saludador que haya bebido aguardiente de Chinchón con exceso, mata los microbios de la hidrofobia en el acto.

No son, pues, Institutos biológicos los que se necesita instalar para que no rabien las personas mordidas por perros hidrófobos.

Lo que se necesita es saludadores que tengan siempre á su disposición un barril de aguardiente á caño libre.

Gobierno que les proteja, contra la competencia que les están haciendo los médicos en sus clínicas y laboratorios.

¡Ah, se me olvidaba: y autoridades que no hagan cumplir los bandos imponiendo el bozal á los perros; para que no les faltan clientes á los saludadores.

Todo eso es muy útil, muy culto, muy europeizador y muy despampanante.

Pues señor, con el respeto que merece el Padre Santo, ego protesto, aunque in partibus, del secreto del sumario.

Dicen que entre las dos últimas sfumatas, se apostaron candidaturas muy crecidas, por tal y cual candidato, llegando en pocos momentos á subir el papel Sario, cuarenta y cinco por uno, que le ofrecí; y es el caso que después de esta subida, que alguien hubo olfateado, Papam kabemus, dijeron las gentes del Vaticano.

A mí no me asusta nada, porque estoy acostumbrado á saber que en elecciones se hace todo lo más malo. ¡Hasta en el Sacro Colegio se conoce el pucherazo!

Un español, de Sevilla, robó el dinero á su padre y se fué á América con una mujer dislocante. Cuando se acabó la gaita desapareció ella á escape y él marchó á París, en donde, estenuado por el hambre, le recogió un caminero dándole comida y catre. Al cabo de pocos días fué el grandísimo pillastro y le robó los ahorros al caminero, fugándose con otra mujer, la cual, el dinero al acabarse, le dijo:—Ya no me sirves—y tomó al punto el portante. Le alló ahora la policía durmiendo en un banco al aire completamente arruinado y le ha llevado á la cárcel. El mejor día se escapará con otra muchacha frágil como coniga robar cien pesetas al Alcalde, abandonándole ella cuando el dinero se acabe; ¡y así pasando la vida va ese joven! ¡Es un ángel!

El soldado

Y EL HOMBRE-HUMANIDAD

Salió el hombre de la ciudad al amanecer de un claro día, y se sentó en una piedra que dividía dos campos á la orilla de un camino, Y acercó á pasar por allí un soldado, cubierto de polvo y rendido de fatiga.

—¿A quién defiendes?—le preguntó el hombre.

—A Dios y al rey—le dijo.

—Dios está en tí, y tú en Dios—repuso el maestro.—Tu rey eres tú mismo. Defiende en adelante al hombre.

Si mañana vieras á tu hermano en poder de bandidos, no dejarías, de seguro, cosegar tu espada.

La desnudarias y cerrieras sobre ellos, sin pensar que tu vida estaba en peligro.

Todos los hombres son tus hermanos, y todos padecen violencia; ¿cómo sigues aún puesta la mano en la guarda de tu empuñadura?

No atiendas á la ley escrita en tus ordenanzas, sino á la escrita en tu conciencia.

No des importancia á esa materia, sino al alma.

La muerte es la transfiguración de la vida: tu espíritu es eterno y vive eternamente en el hombre.

Mueres por tí, muriendo por tu hermano: por tí viertes tu sangre, cuando la viertes por los que han de ser.

Para el cuerpo hay generaciones, no para el espíritu.

—Nadie, señor, padece más que yo violencia, contestó el soldado. ¿Dónde están los que han de emanciparme?

—¡Señor!—repuso el hombre.—Tú eres tu señor y tu Dios; cualquiera que se llame tu señor, es tu tirano.

El hombre no puede ser nunca más que el hombre, porque le anima un espíritu, y el espíritu es Dios, y por el espíritu somos hombres.

Estás en la verdad, ¡joven soldado; nadie padece más que tu violencia. El rey extiende sobre tí su cetro, el coronel su bastón, el capitán su espada; hasta el cabo extiende sobre tí su vara.

Y pesa sobre tí una ley de sangre: una palabra, un gesto, una mirada, te conducen al cadalso.

Mas tú dispones de armas; tú y cuantos sufren bajo el mismo yugo.

¿Cómo las blandes contra un pueblo inerme, y no las vuelves contra tus verdugos?

Suena un grito, y hombres á medio armar se lanzan á la calle y retan á ejércitos y reyes. Estás tu armado, y te asustas de tu sombra.

El pueblo te tiende siempre la mano: ¿por qué le rechazas?

Tres tiranos doblan la frente de los hombres. Descansan los tres sobre tus armas. Retirales y... cayeron y vinieron á gran ruina.

Y yo te restituiré luego al seno de tu familia y de tu pueblo, de donde no te arrancarán ya ni á tus hijos ni á los hijos de tus hijos. Y si vives serás empujado, y lo serás si mueres.

Cayó entonces el hombre y siguió el soldado su camino. ¡Pobre soldado!

F. Pi y Margall.

POR AFINIDAD

La unión pactada de socialistas y republicanos para las próximas elecciones municipales, no es sólo una coincidencia sin importancia para la vida futura de ambos partidos, ni obedece al instinto de conservación que inspiró las coaliciones monárquicas.

Es algo más, es una consecuencia lógica de las analogías, de las semejanzas, de la identidad de principios, de la igualdad de fines que, en esencia, inspiran é informan unas y otras ideas.

La unión ahora concertada, era de esperar; y más ó menos tarde se hubiera realizado no obstante el criterio cerrado de los que en ella veían un contubernio, una transgresión del credo socialista, un contacto peligroso con un partido burgués.

No ha mucho tiempo, leíamos un artículo del notable sociólogo Sr. Sales y Ferré, en el que parangoneaba la organización del Estado socialista y la del individualista, para concluir que eran absolutamente incompatibles.

Y en esta incompatibilidad hallaba el ilustre escritor, la causa de que no se unieran socialistas y republicanos.

Pero es que el análisis del estado individualista, lo hacía el Sr. Ferré de los partidos monárquicos que durante treinta años han gozado pacíficamente del poder. Y como era natural, de tal análisis resultaba la miseria y el dolor para los que trabajan, que son los más, y la abundancia y el placer para los que huelgan que son los menos.

¿Más, porque el régimen monárquico lleve á tales resultados, cabe suponerlos iguales con un régimen republicano, que precisamente combate todos los vicios que en el primero dan origen á ellos?

No, porque suponerlo, implicaría ó mala fé, ó desconocimiento de los fines á que aspiran los republicanos, y éstos, como los socialistas, tienden á que el derecho se cumpla sin excepciones irritantes, á que la ley sea interpretada y aplicada con el mismo espíritu de justicia para todos, y á que el estado intelectual, moral y económico de la nación, mejore y llegue á ser lo que demandan los eternos principios de la razón y de la ciencia, aplicados á la gobernación de los pueblos.

Y es que, así como se equivoca quien supone al socialismo como la supresión absoluta de la propiedad, sin otros fines políticos, así mismo se equivoca quien supone á la república como un mero cambio político, sin otros fines sociales.

El progreso, ya del orden intelectual, ya del material, no procede por saltos, vá desarrollándose gradualmente; y el que se quiere conseguir para la sociedad española con la implantación de un régimen socialista, ha de ser precedido necesariamente de un progreso político, como es el que aportaría la república; integrando á los ciudadanos en todos sus derechos individuales y creando un ambiente democrático propicio para el desenvolvimiento de esos medios de mejoramiento social.

El mismo Sales y Ferré antes citado, reconoce que la complejidad de la organización socialista, no permite establecerla de una vez, sino gradualmente.

Con el régimen monárquico vigente, la experiencia ha demostrado que no se consigue ni de una manera ni de otra.

Por esto, así como los republicanos han prescindido de diferencias de programa, así los socialistas prescindiendo de otras diferencias que no son

Exposición fabril y artística Puerta de Purchena núm. 4 ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL: Puerta de Purchena núm. 4 ALMERÍA

MUEBLES Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 160 pesetas una.—Novedades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas clases para cortinajes y sile-

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2 Clemente Lorenzo ALMERÍA

esenciales y que la evolución de las ideas en el tiempo harán desaparecer, aun en su acción, no para una victoria electoral solamente, sino para que desaparezcan la injusticia, el egoísmo, la arbitrariedad, la conculcación de las leyes, los privilegios de real orden, el caciquismo, resultantes del sistema político de los gobiernos de la monarquía, é implantar los principios democráticos que establezcan la igualdad política, preliminar necesaria para una mejor organización social, donde imperen la moral, la verdad y la justicia.

Justicia

El Poncio Barroso; aquel héroe sin-niostro de una jornada luctuosa; el que escribió con rojos caracteres en la historia de Almería la sangrienta fecha del PRIMERO DE MAYO, nos ha librado por fin de su presencia infame, dejando ayer, y ojalá para siempre, el suelo hospitalario de este pueblo que, á despecho de toda humana razón, hollará con su planta desdechada.

Ya se fué, y no puede seguirlo por nuestra parte aquel piadoso silencio, que á fuer de nobles y leales tendríamos para el enemigo ausente, por que no es dable á EL RADICAL, eco fidelísimo y tornavoz seguro de la opinión, permanecer mudo cuando la opinión clama.

No por desnaturalizado impulso del sentimiento sectario, sino rindiendo el merecido acatamiento á los dictados de la Justicia, debemos, pues, y queremos transmitir al exPoncio Barroso la despedida de este pueblo, herido alevosamente por su alve mano.

Vete, mezquino remedo de un Narváez. Vete, mostrando por el mundo tus manos tintas en sangre inocente de niños y de obreros, y llevando sobre la negra conciencia que te suponemos, tal vez haciéndote inmerecido favor, el peso de tu horrendo crimen.

Vete: dejas aquí dolores y amarguras, como estela maldita de tu paso, y te llevas, como sola compañia, tremenda maldición; la maldición que exhalan de sus pechos desgarrados por tí las madres y las esposas de Almería, y cuyos ecos, al repercutir en los pechos de las esposas y madres de Legroño, las hará exclamar á sus maridos y á sus hijos, dirigiendo hacia tí su dedo acusador y su mirar de odio.

«Vedlo: ese es Barroso; el de las manos tintas en sangre inocente de niños y de obreros; el que lleva sobre la negra conciencia el peso de un horrendo crimen; no os acerquéis, que su contacto mata; no le queráis, que paga los carícos con balazos de matiser.»

Langosta

Con fecha veinte y ocho de Julio ha sido nombrado D. Enrique García López Agente Ejecutivo para instruir el expediente contra los morosos por el recargo del 1 por 100 sobre las contribuciones Urbana, Rústica y Pecunaria y la Industrial y de Comercio para la extinción de la langosta de este término municipal.

Con esta fecha se publica en el Boletín Oficial de la provincia un edicto declarando incurso en el primer grado de apremio á los deudores que no han satisfecho sus cuotas dentro de los días plazos voluntarios y trascurrido los plazos de su publicación se procederá á cobrarlos el segundo gra-

do de apremio y las costas correspondientes, quedando abierta en las oficinas de este Ayuntamiento desde las 14 á 17 horas (2 á 5 tarde) la cobranza de dicho impuesto.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL. Muy Sr. mio: Conocedor del espíritu de justicia que predomina en el diario que dirige, nos permitimos rogarle dé cabida en él á estas mal trazadas líneas, llamando la atención de todos los demás colegas para ver de conseguir se nos haga la justicia que todos reconocen.

Con fecha 17 de Marzo del corriente año se aprobó por este Excelentísimo Ayuntamiento una solicitud por nosotros enviada, sobre que volviesen á su sitio primitivo de Monserrat ó Peñicas de Clemente las Escuelas que ha 25 años se crearon para nosotros con el nombre de Vega de esta Ciudad, que comprende menos de 750 almas; y hasta la presente estamos igual que el primer día, apesar de que como le decimos, el Excmo. Ayuntamiento dió su conformidad. Dicho expediente está guardado.

En el núm. 13345 de «La Crónica Meridional» de aquella fecha pusimos otro comunicado llamando la atención de la Junta Provincial de Instrucción Pública, al cual dieron la llamada por repuesta.

Como en primeros de Septiembre se abrirán de nuevo las Escuelas públicas por haber terminado las vacaciones de verano, y no estando dispuestos nosotros de ningún modo á que los maestros que tienen título Administrativo de las Vegas de esta Ciudad, puedan ser trasladados al Cabo de Gata (á la maestra, pues al maestro nada se le ha dicho) como se dice, (aunque lo creemos de lo más anómalo del mundo por ser aquellas de oposición y de 825 pesetas con Título la que la posee de 1.100 ptas. y 900 más por gracias particulares y ésta nuestra con 625 ptas. y de concurso) dejándonos sin los que legalmente nos pertenece de hecho y de derecho, á V. acudimos que á con i-nicia sabemos que para nuestra defensa no le llevarán miras particulares y que sólo se guiará por el espíritu de lealtad y justicia que á todos nos iguala haciendo que dicha Junta Provincial acuerde inmediatamente éste traslado, obligando á salir á luz el expediente á que nos referimos.

Termino Sr. Director rogándole en nombre de mis compañeros y yá que somos los que más ingresáramos en el Tesoro para éstas y otras atenciones, dé cabida en su ilustrado periódico á lo expuesto, apoyando nuestra petición con el fin de conseguir la justicia que pedimos, por lo que le vivirán eternamente agradecidos s. a. m. s. q. b. s. m. en nombre de mis compañeros.

Un Hortalano, Almería 10 Agosto 1903.

CONSULTAGRATUITA

Con objeto de favorecer á las clases menesterosas que padecen enfermedades de la vista, se ha abierto una consulta gratuita por el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Dr. Duarte, en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, todos los días, de 11 á 12 de la mañana, excepto los privados. Los profesores del benéfico establecimiento Sr. Arigo, Pérez García y Cordero, auxiliarán al notable especialista. Merece aplausos de todas las clases sociales el filántropo doctor.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia de D. José Espinar y con asistencia de los señores Comandante de Marina, Director facultativo, Peydro, González Canet, Tonda, Canals y Casas, Muñoz Calderón, Martínez García y Enciso, se celebró sesión anteanoche en la Junta de Obras del Puerto.

Se dió cuenta de una R. O. confirmando el acuerdo del gobernador, del derribo de tinglados. Se acuerda que pase á la comisión ejecutiva de la Junta, para que estudie la forma en que debe ser cumplida.

Oficio del contratista del dique de Poniente, pidiendo que se le devuelva la cantidad que se pagó á título de reintegrable por saldo de cuenta al contratista de Levante. Se acordó que pase á la misma comisión ejecutiva, para informe.

Se dió lectura de una solicitud que los empleados de la Junta dirigen al Ministro de Obras públicas pidiendo que deje sin efecto ó reforme el Reglamento orgánico de 17 de Julio último en el punto que deroga ó modifica los párrafos 2.º y 3.º del artículo 17 del Reglamento de 11 de Enero de 1901, por el que se reconocía la inamovilidad de los empleados de las Juntas de Obras de Puertos.

Se acuerda por unanimidad informar favorablemente y remitirla á su destino.

También se acuerda anular el concurso anunciado para la construcción de Tinglados provisionales en el Andén de Costa por la imposibilidad material de ejecutar dichos Tinglados para la faena de embarque de uva.

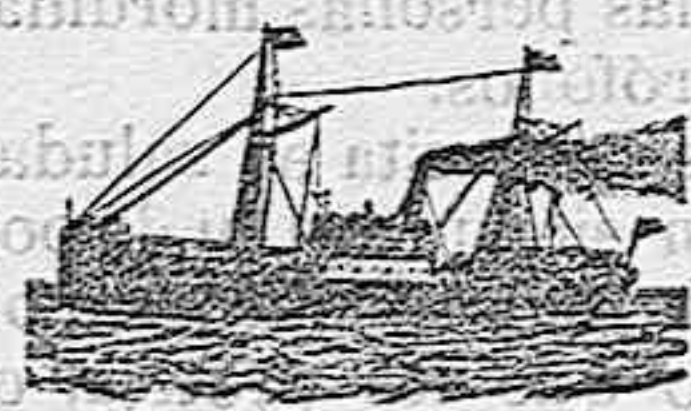
Se acuerda y ordena el pago de las certificaciones de obras ejecutadas por los contratistas de los Diques de L. y P.

También se aprueba y ordena el pago de las cuentas de gastos de expresadas dependencias ocurridos en el mes de Julio pasado.

Por último se dió cuenta del estado de fondos de la Junta en el día 12 que se celebró la sesión que es como sigue.

Table with financial data: Existencia en la caja del Depósito, Id. en el Banco de España, Id. en la caja del Depositario Pagador, Total existencias, De cuyos fondos corresponden al Dique de Levante, y al de Poniente.

Vapores fruteros



Directo para Londres

El magnífico vapor PERSEVERANCE está en puerto terminando la carga, y saldrá mañana.

Directo para Liverpool

El vapor SPRINGHILL, está llevando el reducido hueco que trae, y saldrá mañana también.

El vapor VITO, que seguirá al «Sprinchill» directo para Liverpool, estará en Almería el 16 del actual con 4.000 barriles de hueco.

Agente: M. Berjón

VAPORES FRUTEROS



El magnífico vapor BENITA, de la línea SERRA, se encuentra en puerto á la carga con hueco para 4.000 barriles, saldrá directo para Liverpool, Agente: R. Castellanos.

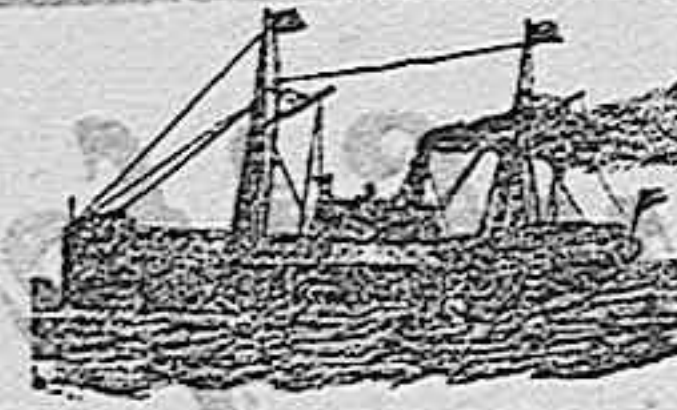
Vapores fruteros



Sara Bristol y Cardiff

El DEMETIAN cargará el viernes 14 del corriente para Bristol y Cardiff. Hueco, 2.500 barriles. Agente, Ricardo Giménez en Liq.º.

Vapores fruteros



El magnífico vapor OLIMPIA, de gran marcha, se encuentra en puerto, y saldrá directo para Liverpool tan pronto tome 2.900 barriles que trae de hueco.

Informes: Juan Rodríguez Burgos

AVISO IMPORTANTE

Gran fábrica de somniers (colchones de muelle)

Catres de tijera y campana. Telas metálicas de todas clases.

Visita esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero.

Calle Real de la Cárcel, 39. RAMÓN GINER Y COMPANÍA ALMERÍA

Escándalo en el Municipio

En las primeras horas de la pasada noche recibimos una nota del Jefe de la Guardia municipal, en la que se nos manifiesta haber sido detenido por desacato á su autoridad, el decano de los alcaldes de barrio D. Francisco Castro.

A poco rato se presentó en nuestra redacción una comisión compuesta de tres testigos presenciales, que se encuentran dispuestos á hacer las mismas manifestaciones ante la autoridad que lo reclama, si es que hay alguna en este desdichado país que haga alguna vez justicia.

EL HECHO

Enterado D. Francisco Castro que habia sido detenido ó que se trataba de detener á un muchacho por el sólo hecho de deber unas cuantas perras á un comerciante en periódicos, hubo de manifestarle á un guardia y un cabo de municipales que no tenían tales atribuciones.

Así terminó el incidente, hasta que casualmente se encontraron en el Ayuntamiento donde también estaban los dos inspectores del cuerpo.

Con motivo de si el D. Francisco era más autoridad ó no, que los municipales é inspectores, estos le dirigieron insultos y terminaron por encerrar á fuerza de empujones al anciano Alcalde de Barrio que con la vara en la mano pedía auxilio al rey, pero el rey está en San Sebastián y ellos se reían de esa invocación.

CONSECUENCIAS

Que el pobre señor resultó con algunas contusiones en los brazos y muñecas.

Que todo quedará como está y que como en más de una ocasión hemos dicho habrá necesidad de que para salir á la calle un ciudadano pacífico tendrá necesidad de esconderse cuando vea una autoridad ó esperarle con el revolver amartillado.

El alcalde, el gobernador, el juez, el fiscal y el presidente de la Audiencia, despertarán alguna vez é impondrán algún correctivo á quien de esta forma infringe la Ley.

ANCHOAS

frescas superiores de Arca, á 2 pesetas el kilo, en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, calle de Ricardos, 3.

¡¡ IMPORTANTE !!

Gran droguería LA GIRALDA REAL 11 y VARGAS 1

Frente á M.ª Terriza y al lado del Candado

La que vende hoy más barato que ninguna en Almería. No comprar sin antes comprobar precio en cualquier artículo de este ramo, ó sean: perfumería extranjera y del país; específicos de Espinar extranjeros y otros autores; artículos de goma, bragues, algodones en rama y ortopedia en general; pintura al óleo en pasta y en polvo; aceites para industria y medicinales. Esponjas, aguas minerales, artículos para fotografías, como son: placas Lumier, papel id. revelador, Virage y demás productos; purpurinas, esencias, brochas, pinceles, barnices de las mejores marcas, anilinas para tintas superiores.

¡OJO! No comprar sin antes comprobar precio. RNO equivocarse, «LA GIRALDA», Real 11 y Vargas 1.

Rectificación

En un largo suelto de nuestro número de ayer, titulado Un secuestro, censuramos al Sr. Administrador de Correos, por haber detenido el paquete del periódico «Tierra y Libertad», correspondiente al día 8 del corriente. Nos han equivocado y lo confesamos llanamente.

El Sr. Uribe no ha procedido arbitrariamente sino á virtud de mandato de sus superiores que está obligado á respetar.

El Sr. Administrador de Correos ha tenido la bondad de visitarnos personalmente y nos ha exhibido un telegrama original del día 9 en el que se le ordenaba la detención del paquete del periódico citado núm. 227 correspondiente al día 8 y al detenerlo el señor Uribe ha cumplido con su deber.

Debemos no obstante hacer una observación y es que nuestro error obedecía á que según nos consta, el número denunciado de repetido periódico fué el extraordinario del día 7.

Queda justamente complacido el señor Uribe.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastre y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontráis el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

Noticias

Sen botijo

Ayer se le comunicó al Ingeniero Director de la Compañía del Sur de España, que queda autorizado para que entre hasta el Malecón el Tren Botijo.

Suponemos que los señores de la comisión de festejos tendrán en cuenta y con la premura que el caso requiere se procederá á la limpieza de la calle de Pescadores y Malecón.

Limpia es esta que la creemos indispensable por el buen nombre de Almería y no perderemos el asunto de vista.

En mala época

Ha sido trasladado á la Estación S.ª María de Garrucha, el Sr. intérprete que prestaba servicio en ese puerto, D. Luis Andrés y Pastor.

Vista

Para el día 17 está señalada en el Juzgado de Instrucción, la celebración de la vista en el pleito de mancomunada entablado por D. Ricardo de Gado Morales contra las hermanas D.ª María del Mar y D.ª María Francisca Viciana sobre reclamación de cantidad.

De veraneo

Ha salido para sus posesiones del campo, donde se propone pasar algún tiempo, nuestro estimado amigo y correligionario D. Federico Molina.

Autorización

El Cónsul de España en Orán ha participado á este Gobierno Civil que ha autorizado los billetes de ida y vuelta de los pasajeros del Vapor Numancia que vendrá á ésta Capital con motivo de la feria.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos, 129, de ellos 10 ilegítimos.
Defunciones, 106, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; tueruela, 1; sarampión, 1; gripe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 20; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 13; idem digestivo, 24; idem génito-urinario, 4; vicios de conformación, 3; senectud, 4; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 23; resultando una mortalidad de 2/24 por 1.000 habitantes.

Viajero

Ayer regresó á esta capital el ex-presidente de la Diputación Provincial nuestro estimado amigo D. Sebastián Rico Segura, acompañado de su distinguida familia.

De toros

Es muy grande la demanda de palcos y localidades para las corridas que se celebrarán en esta, los días 21 y 22 del presente por lo que es de esperar que éstas se vean muy concurridas.

Hasta hoy sabemos que han tomado abono de palco para las mismas, los Sres. siguientes:

- D. Manuel Maher
- » Federico Fischer
- » Juan Terriza
- » Francisco Jover
- » Antonio Manzano
- » Segundo Peón
- » Luis Ronco
- » Manuel Berjón
- » José Miura
- » Guillermo López Rull
- » Ulpiano García Blanes
- » Gaspar Echevarría
- » José Giménez Ramirez
- » José González Canet
- » Antonio González Egea
- » Manuel González Tamarit
- » Rosendo Abad
- » Pio Abdón Pérez
- » Antonio Acosta
- » Francisco Antonio Quesada
- » Guillermo Verdejo
- » Juarn Rodríguez Burgos
- » Antonio Dominguez
- » Alfredo Rodríguez
- » Miguel Vidal y Sales
- » Gregorio Rodríguez Dionis
- » Walter Mac-Lellan

DINERO Se facilita en inmejorables condiciones sobre buenas hipotecas, en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta de fincas y colocación de capitales.
Para más informes: Calle de Antonio Vico, 14 (antes El gendro).

Contra los rayos solares

Se ha recibido un gran surtido de PERSIANAS madera doble hilo, en el antiguo almacén de los efectos Navales.

Se hace toda clase de arreglos en las usadas á precios muy reducidos.
Para toda clase de encargos, dirigirse á los Efectos Navales y á la Droguería de Bustos, Granada, 25.

Torbio Alvarez

Cirujano-dentista.—Príncipe 8
Dentaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

Oculista

El Doctor Duarte ha cambiado de domicilio, instalándose en el Paseo del Príncipe núm. 38 principal, donde continuará con la consulta especial que para enfermos de los ojos tenía establecida y á las mismas horas. Lo que participamos á los numerosos enfermos que están asistidos por dicho doctor.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.
Depósito en Almería, Droguería de

Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinidad de diversos artículos.
Precios muy reducidos.

Mil pesetas

Al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, Farmacia, Barcelona.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial á cargo del oculista D. Rafael G.ª Duarte, Catedrático de oftalmología de la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta de 3 á 5 de la tarde.
Hotel Tortosa.

Profesor de francés. Método rápido y sencillo para aprender el idioma.—Reina, 28, principal.

Ocasión

Se alquila el local merendero de «Las Delicias» en buenas condiciones; por no poder atender el dueño de la finca. Cuenta un magnífico piso de doce habitaciones y cinco en los bajos con un gran comedor y jardín.—Darán razón en la misma. Sebastian Truque. Almería.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena, 4.
Se rebajará del alquiler que se paga por dicha Compañía.

Mina de hierro

Se arrienda una mina de hierro de 48 pertenencias, situada cerca del mar.
Dirigirse á D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Francisca Martínez Muñoz
Francisco López
José García Amate
Angel Muro Fernández
Niguel Jurado Amat.

DEFUNCIONES

Joaquín Ortega Picón
Josefa Lacasa Escamez
María Vargas Rodríguez
María Quesada Madrid

CASAMIENTOS

Antonio Quintana Hernández con Teresa Guijarro Romero.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Una plancha

Madrid, 13-10 n.

Se han dado explicaciones de la conferencia celebrada entre los ministros, para acordar las precauciones que habían de tomarse con motivo de la huelga que se temía estallara en Alicante entre los descargadores del puerto.

Resulta que el Congreso de marinos que trata de reunirse en aquella población, fué confundido por un mitin obrero.

Conferencias

Madrid, 13-10-20 n.

El ministro de marina señor Cobián y el almirante Sr. Berranger, han celebrado varias conferencias para tratar sobre los proyectos de reorganización del cuerpo de la armada.

Se dice que reinó entre ello el más completo acuerdo en cuantos puntos fueron discutidos.

Decreto de Hacienda

Madrid, 13-10-90 n.
En el último consejo de Mi-

nistros celebrado, se aprobó un decreto de Hacienda en armonía con los proyectos presentados por el ministro del ramo Sr. Besada.

Este se lo ha reservado y no lo dará á conocer hasta que lo firme el rey.

Rumor

Madrid, 13-10-45 n.

Circula el acentuado rumor deque el ministro de marina señor Cobián suprimirá el Estado mayor del cuerpo, en vista de la dimisión presentada por el general Sr. Cervera.

Colización

Madrid 13

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77-85
4 por 100 pequeños....	77-90
4 por 100 fin corriente	78-00
5 por 100 amortizable.	98,15
5 por 100 pequeños....	98-25
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	101-80
Id. id. al 4 por 100	104-50
Banco de España.....	470-00
Banco Hispano Americano.....	000-00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	433-50

CAMBIOS

París, á la vista.....	00-00
Londres á la vista.....	00-00
Exterior español París...	91-40

Fallecimiento

Madrid 13-10-50 n.

La enfermedad que padecía desde hace algún tiempo la señora Duquesa de Denia, ha tenido el fatal desenlace que se temía.

Dejó de existir en las primeras horas de la pasada noche en su palacio de esta corte.

Proyecto

Madrid 13-11 n.

Según las últimas noticias recogidas, mañana se remitirán á San Sebastián los decretos de reformas de Hacienda.

El ministro de Marina señor Cobián proyecta la creación de una Dirección de navegación de industrias marítimas.

El proceso de Humbert

Madrid 13-11-15 n.

Comunican de París que en la sesión de hoy han desfilado ante el Tribunal varios acreedores de la familia Humbert tratando de probar las estafas de que han sido objeto.

Incendio

Madrid 13-11-30 n.

Comunican de Jumilla que se ha declarado un voraz incendio en la Sierra Carche, pudiendo ser dominado después de grandes esfuerzos.

Hasta ahora se desconocen las pérdidas materiales que según dichas noticias son considerables.

Funerales

Madrid 13-11-30 n.

Nuevos telegramas de París comunican que se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la horrorosa catástrofe ocurrida en el Ferrocarril metropolitano.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

F. Arance Aparicio

Comisionista de frutas.
74, BROOMIELAW
GLASGOW
Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.
Hebrése tante: V. Arance, Murcia número 14.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

“MELASIN”

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales.

Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.

PARA INFORMES:

D. Gerónimo Lino Rodríguez

calle de Murcia, número 13.

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).
LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

“EL SEGURO DE CRISTALES”

Sociedad en Comandita de seguros contra la rotura de toda clase

Vidrios, Cristales, Luas y Espejos

en Viaje, en Almacén y Colocados

Tarifa limitada. Reposición ó pago inmediato del objeto roto

DOMICILIO SOCIAL ZARAGOZA

En Almería y su provincia: Gerónimo Lino Rodríguez

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada. La única con la escritura enteramente á la vista. Premios y medallas de oro en todas las exposiciones. Adoptada en España por Ministerios, Banco de España, Compañía Trasatlántica, etc., y por más de 700 sociedades y Compañías mineras de Seguros y por Ingenieros, Abogados, propietarios, etc., etc.

La UNDEWOOD ha provisto por concurso entre todos los sistemas, al de las Indias y á la compañía de los ferrocarriles de Paris Lyon.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona después de probar y estudiar durante un año los demás sistemas adoptó en vista de los resultados obtenidos la UNDERWOOD.

Ventas al contado y á plazos en las condiciones que convengan.

A casas conocidas y de responsabilidad se le manda la máquina á prueba.

CYCLOSTYLE El mejor aparato para sacar copias de la escritura manual ó de las máquinas de escribir. Reproduce 1.500 copias con un solo original. Aparato utilísimo para oficinas, casas comerciales, etc., etc.

Representantes en Almería: José DE BURGOS CAÑIZARES, Trinidad, 6.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10'30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10'59
Mixto para id. á las.	16'48	Correo de id., á las.	17'40
Corto para D.ª María, á las.	5'45	Corto de D.ª María, á las.	20'42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las.	5'55	Mercancías de Almería, á las.	12'28
Correo para id. á las.	14'36	Correo de id., á las.	14'16
Mercancías para id., á las.	15'05	Mixto de id., á las.	22'53
Correo para Baeza (Empalme), á las.	14'6	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5'35
Mixto para id., á las.	23'18	Correo de id., á las.	14'26

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las.	4'28	Correo de Almería, á las.	15'17
Correo para id., á las.	13'40	Mixto de id., á las.	0'36

Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1'06	Correo de Baeza (Empalme), á las.	13'15
Correo para id., á las.	15'27	Mixto de id., á las.	3'58
Expres para id., á las.	22'19	Expres de id., á las.	7'53
Expres para Albolote, á las.	8'10	Mixto de Albolote, á las.	13'10
Correo para id., á las.	13'50	Correo de id., á las.	15'06
Mixto para id., á las.	15'40	Expres de id., á las.	21'53

Estación de Baeza (empalme)

Correo para Almería, á las.	9	Mixto de Almería, á las.	7'25
Mixto para id., á las.	21'07	Correo de id., á las.	19'20

Estación de Albolote

Mixto para Moreda, á las.	10'02	Expres de Moreda, á las.	10'02
Correo para id., á las.	12'46	Correo de id., á las.	16'02
Expres para id., á las.	19'47	Mixto de id., á las.	18'48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

José Abad Novis

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COGNAC SE-RRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

CONFITERÍA SEVILLANA

Y LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embutidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frias Tirola

Se hacen toda clase de encargos

Casa Central.—Príncipe Alfonso, 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3 ALMERIA

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema RAUL PICTET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Disponible

DISPONIBLE

El seguro de cristales... Sociedad en Comandita de seguros contra la rotura de los cristales... Domicilio Social: Zarobaza... Representante en Almería: Gerónimo Gino Rodríguez

El último consejo de... Madrid, 13-10-30... E. BRUNO... 74 BROMIELLA... Representante en Almería: Gerónimo Gino Rodríguez